



CODISEC

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA DE SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE 2024

Siendo las 15:30 horas del día 29 de febrero del 2024, en las instalaciones de la Sala de Regidores de la Municipalidad Distrital de Mi Perú de manera presencial y virtual, contando con la presencia del Sr. IRVIN TEODORICO CHÁVEZ LEÓN, presidente del comité distrital de seguridad ciudadana Mi Perú y en cumplimiento a la normativa vigente del SINASEC, se procede a la verificación del quórum de los miembros del comité de seguridad ciudadana.

Nombre y Apellido del Miembro del Comité	Cargo	Institución	Presente	Ausente
IRVIN TEODORICO CHÁVEZ LEÓN	Presidente	ALCALDE DISTRITAL.	✓	
MAYOR PNP JORGE URBANO ZAVALA FLORES	Miembro Titular	COMISARIO DE MI PERÚ	✓	
MAGISTRADO DIDIE EDGAR JAMANCA POMA	Miembro Titular	MINISTERIO PÚBLICO	✓	
DRA. JULIA ESTHER ESQUIVEL APAZA	Miembro Titular	PODER JUDICIAL	✓	
SRA. ARIANA QUIROZ LOPEZ	Miembro Titular	SUPREFECTURA MI PERU	✓	
SRA. LAURA COTRINA RIVERA	Miembro Titular	COORDINADORA DISTRITAL DE MI PERÚ	✓	
LIC. ZONIA CANO SANCHEZ	Miembro del comité	CEM VENTANILLA	✓	
COMANDANTE JORGE TORIBIO LOPEZ	Miembro del comité	C.B.P. COMPAÑÍA DE BOMBEROS DE MI PERÚ	✓	
MAYOR RNP CARLOS ALARCON GUTIERREZ	Miembro del comité	ESCUADRON VERDE MI PERU	✓	
LIC. RUBEN EVERT JARA SANCHEZ	Miembro del comité	UGEL VENTANILLA	✓	
LIC. GIOVANNA PORTUGAL TELLO	Miembro del comité	CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO DE MI PERU	✓	

Verificada la presencia de los miembros del comité y contándose con el quórum reglamentario establecido en el Art. 32 del Reglamento de la Ley 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado mediante D.S. N° 011-2014/IN, el Sr. IRVIN TEODORICO CHÁVEZ LEÓN, presidente del comité distrital de seguridad ciudadana, brinda la bienvenida a los miembros integrantes del comité y da por iniciada la presente sesión extraordinaria.

Iniciándose la sesión con la lectura de la agenda programada



DIDIE EDGAR JAMANCA POMA
Fiscal Jefe
FISCALÍA PROVINCIAL ESPECIALIZADA EN PREVENCIÓN DEL DELITO

Capitula Cotrina Rivera
COORDINADORA GENERAL
ESTRATEGIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
VENTANILLA - MI PERU

JORGE URBANO ZAVALA FLORES
MAYOR PNP

PODER JUDICIAL DEL PERÚ

JULIA ESTHER ESQUIVEL APAZA
JUEZA ESPECIALIZADA SUPLENTE



CODISEC

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Primer punto de Agenda.- JURAMENTACION DEL MIEMBRO INVITADO DEL CODISEC REPRESENTANTE DEL CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO DE MI PERU GIOVANNA PORTUGAL TELLO

Segundo punto de Agenda.- PRESENTACION DEL PLAN DE PATRULLAJE MUNICIPAL Y PLAN DE PATRULLAJE INTEGRADO

Tercer punto de Agenda.- FIJAR LUGAR Y FECHA PARA LA I CONSULTA CIUDADANA 2024 (I AUDIENCIA PUBLICA).

Primer punto de Agenda.- JURAMENTACION DEL MIEMBRO INVITADO DEL CODISEC REPRESENTANTE DEL CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO DE MI PERU GIOVANNA PORTUGAL TELLO

Consecutivamente, procedieron a la ceremonia de protocolo, realizándose la juramentación a los siguientes miembros:

Lic. GIOVANNA PORTUGAL TELLO

Representante del Centro de Salud Mental Comunitario de Mi Perú

Segundo punto de Agenda.- PRESENTACION DEL PLAN DE PATRULLAJE MUNICIPAL Y PLAN DE PATRULLAJE INTEGRADO

El patrullaje municipal, se viene realizando en la subvención territorial del distrito ejecutando las diferentes actividades, utilizando las herramientas, las maquinarias que tenemos y el personal, también con el patrullaje virtual a través de nuestras cámaras de vigilancia. Esto de principios doctrinarios utilizando de manera racional y ordenada los recursos proporcionados por nuestra comuna.

El aparato logístico, la disponibilidad y cumplimiento de todos los métodos, técnicas y procedimientos que se reflejan y garantizan una respuesta ante un hecho, situaciones de emergencia, contingencia, riesgos y contribuyendo de esta manera con nuestra Policía Nacional, la prevención y comisión de los delitos, las faltas asegurando la convivencia, más que todo en la paz del ciudadano del distrito.

Nosotros disponemos de personal asignado al servicio del patrullaje en diferentes turnos. Tenemos 25 agentes por cada turno, tenemos también operadores de cámara, motorizados, choferes, supervisores, jefes de área, jefes de operaciones y un jefe de la central de videovigilancia, que sumado todo este personal nos da un número de 184 integrantes del área.

La cantidad de patrullajes programados por cada mes en la ejecución tenemos un total de 1500 patrullajes realizados, verificados y subidos a la plataforma donde tenemos un control directo de nuestra Policía porque todos estos informes y partes se deben subir a la plataforma los mismos que son codificados y verificados.

La cantidad de patrullajes ejecutados por mes divididos por zona, de acuerdo a los sectores; en enero, cuando recién estuvimos empezando en 2023 hicimos un total de 105, a diciembre del mismo año 2023, llegamos a 184 de manera progresiva. Y sumado todo esto de enero a diciembre tenemos 3158 solamente en un sector. De acuerdo con los 8 sectores nos da un total de 24.147 patrullajes ejecutados, verificados y subidos a la plataforma.

Dentro de las principales intervenciones realizadas en conjunto con la Policía lo más resaltante es la dispersión de sospechosos, dispersión de libadores, dispersión de drogadictos, orientación, asistencia y traslado. ¿No? De las personas que son asistidas en un momento de emergencia, personas adultas, niños, que sufrieron un accidente y por la rapidez de la emergencia son trasladados en nuestras propias comunidades esto nos hace un total de 22.087 asistencias en conjunto con la Policía, en conjunto con



CODISEC

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

nuestra Comuna, que apoyamos en las diferentes emergencias. Aquí en el Distrito, como ustedes saben el adulto mayor y los niños son los que tienen la mayor asistencia, en la época escolar, con mucha más razón.

Las incidencias delictivas; en las incidencias delictivas nosotros en el 2017 al 2023 hemos venido bajando el índice de estadística. Como podemos ver el robo en el 2017 estaba a un 64%, a la fecha del 2023 en un 27% delitos, y faltas en el distrito es lo más común, y así el robo agravado en el 2018 tenemos 16 asistencias, en el 2023 tenemos 0; esto quiere decir que hemos hecho un trabajo en conjunto con la Policía de la mano del Ministerio Público y hemos reducido con una cifra considerable el robo agravado no lo tenemos.



En el 2023 en un año de trabajo tres eventos que fue preocupación de nuestra Fiscalía e incluso puso un fiscal adjunto en la Comisaría por la preocupación que había que pensaron que la Comisaría no registraba algunas denuncias enviaron a un fiscal adjunto y vieron que, era veracidad de la proyección de la estadística que no había delitos solamente había faltas. Cómo están faltas violencia de familia, el abuso al menor, deserción escolar, que eran controlados por sus padres y los castigaban. ¿No? Que es mínimo. ¿No? Homicidios, en el 2023. ¿Cuánto ha habido? Cuatro. ¿No? Que por razones que ya escapan a nuestras fuerzas y también nuestra policía ha tenido un buen trabajo aquí en el distrito; homicidio calificado no tenemos; violencia psicológica si tenemos, aquí en el distrito de padre a hijos o hijos a padres eso va a resultar en 113, la violencia física, la violencia sexual, secuestro no tenemos aquí en el distrito fraude informático 3, pero vienen del vecino distrito y son cometidos aquí, tráfico ilícito de drogas que ha sido cuando nuestra policía viene trabajando en el punto con la incorporación del escuadrón verde y hemos bajado y eso nos da una estadística se reflejan los números y la tendencia decreciente de este tipo de comisión de hechos podemos también verificar que al año 2023 aparece una disminución en todos los delitos y faltas estamos por debajo del 45% y eso es una cifra alentadora comparado al 2017 18, 19, 20, 21y 22 estamos proyectando al presente año en seguir en forma decreciente y lograr pues una total tranquilidad en el distrito los principales puntos de incidencia en el distrito han sido ya marcados y esto verificado con el mapa de calor, el mapa del delito que maneja la policía y lo maneja la provincia constitucional es un conglomerado pues de números estadísticos y porcentajes aquí en la provincia y respetados en el distrito nos da pues esa tranquilidad que los números no han sido en forma creciente, aquí en el distrito hemos actuado en la debida oportunidad y ha sido decreciente.

Los medios logísticos que poseemos aquí en el área tenemos 30 radios tetras que nos permiten comunicarnos tanto con nuestra policía, el escuadrón verde y poder llegar en el tiempo oportuno al apoyo y auxiliar al vecino; las camionetas, 7 camionetas, 5 motocicletas y 2 cuatrimotos, los turnos de patrullaje están dividido en 3 turnos como lo venimos haciendo y ha dado resultado aquí en el distrito la modalidad de patrullaje como ustedes han podido observar de repente en el distrito se da por unidades de camionetas seguida por dos personales serenos y en la debida oportunidad por un personal de la policía nacional que nos da la tranquilidad para un patrullaje para hacer frente a un evento que conlleve la intervención policial. en nuestro patrullaje aquí siempre se va a dar por pareja de serenos como lo hemos venido haciendo para dar mayor fuerza y actuar frente a un hecho delictivo, el plan operativo de serenazgo a la fecha nuestro plan integrado que tenemos y siempre va a ser liderado por nuestro comisario, nuestro comisario que nos provee del personal policial para acompañar a nuestro personal de serenos y así hacer un patrullaje por todo el distrito y esto nos conviene a dar la seguridad al ciudadano, el comisario aquí juega un rol importante hoy en día nos acompañamos y nos fortalecemos con la presencia del escuadrón verde, el escuadrón verde también juega un papel importante en el distrito y con su presencia por ser una unidad altamente operativa pues está coadyuvando y apoyando en la seguridad aquí en el distrito el personal policial asignado al patrullaje como ustedes pueden ver el personal policial de efectivos asignado por turno es el número de dos que sumado a los tres turnos da un total de seis integrantes por las 24 horas, el personal de serenazgo asignado también a las unidades que acompañan a nuestro personal policial, la programación del patrullaje integrado es muy importante y a veces por las emergencias que también tiene nuestra policía, también tiene el personal de vacaciones, el personal que va a los cursos y eso también no

CORTE UNIPERSONAL DEL COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE MIRAFLORES DE LIMA



CODISEC

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

nos ha dado pie a que bajemos la guardia si en algún turno no tenemos la participación de ellos es porque de repente carecen del personal y es entendible aquí en el distrito porque como sabemos siempre hay un grupo hay otras comisarías otras unidades que necesitan de ese personal policial y son llamados a reforzar y aquí en el distrito cuando ha habido personal policial hemos tenido en todas las unidades policiales aquí la comisaría de mi Perú siempre se ha caracterizado por eso por apoyar al ciudadano y venimos haciéndolo de la mejor manera los sectores del patrullaje en sus cuatro subsectores acá priorizamos las unidades los sectores de acuerdo a nuestro mapa del distrito, nuestro mapa del distrito es el indicador de las zonas donde se registran estos tipos de hechos y requieren de la presencia policial y de la sala.

Los medios de comunicación juegan un rol importante y nuestra comisaría también posee un arraigo que se encuentra en la misma frecuencia que modulan nuestra policía el escuadrón verde, la llamada médica, paramédica aquí en el distrito ante una llamada de emergencia nos podemos enlazar con las diferentes áreas ¿no? la radio juega un papel importante y con la cual a la fecha nos venimos desarrollando.

Los medios de transporte asignados al servicio integrado son camionetas 4x4 que pueden llegar a todos los puntos del distrito las operativas y aptas para realizar el servicio.

El plan cerco, es el que ha dado resultado aquí en el distrito es uno de los planes que al inicio del 2023 se puso énfasis en su totalidad se practicó y ha dado resultado y ha sido uno de los planes que han jugado a favor de nosotros y hemos podido reducir el índice delictivo aquí en el distrito ¿no? es uno de aquellos que, quizás en otros distritos por la zona geográfica no les ha dado resultado pero aquí por la zona geográfica que tenemos ¿no? tenemos una sola entrada al distrito ¿no? y también la salida del distrito es única, una vía no muy concurrida por la cual nosotros si podemos decir acertadamente que el plan ha dado resultado aquí, se ha practicado ha sido puesta en discusión y ese es resultado para la estadística que hoy manejamos aquí.

El Señor alcalde hizo una pregunta respecto a la información presentada, si esta era verificada junto con la información policial. La especialista encargada indico, que toda información recabada fue verificada por parte del observatorio como de la comisaria. El alcalde indico que es lo ideal que siempre verifiquemos, no solamente la nuestra o de la policía sino que se cruce la información para poder tener un cuadro real, porque a veces hay ciertos delitos que van de frente a la Comisaria y la Municipalidad no tiene conocimiento, o propiamente la Municipalidad tiene que llevarlos a la Comisaria, entonces siempre es eso importante.

Tercer punto de Agenda. - FIJAR LUGAR Y FECHA PARA LA I CONSULTA CIUDADANA 2024 (I AUDIENCIA PUBLICA).

En este punto de agenda el Presidente del CODISEC, da a conocer la importancia de realizar la audiencia pública, asimismo explica que este mes el municipio tiene varias actividades programadas, además que estaríamos entrando a la semana santa, por lo que se propone realizar la audiencia pública el 25 de marzo a las 7:00 pm en la losa deportiva del sector E

También solicita a los integrantes del CODISEC, presentar sus propuestas.

Al no tener más propuestas prosigue con la votación a mano alzada sobre el lugar de la Primera Consulta Ciudadana, siendo sometida a votación quedando como elegida la propuesta del alcalde y presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana Irvin Teodorico Chávez León:

Lugar: Losa deportiva del Sector E

Fecha: 25 de marzo del 2024

Hora: 19:00 horas



CODISEC

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ACUERDOS

- Que la consulta Ciudadana (I Audiencia Pública) se realice el día 25 de marzo a las 19:00 en la losa del sector E del Distrito de Mi Perú.

Leída la presente acta de sesión ordinaria, por los miembros del comité distrital de seguridad ciudadana, proceden a firmarla en señal de conformidad

Nombre y Apellido del Miembro del Comité	Cargo	Institución	Presente	Ausente
IRVIN TEODORICO CHÁVEZ LEÓN	Presidente	ALCALDE DISTRITAL.	✓	
MAYOR PNP JORGE URBANO ZAVALA FLORES COMISARIO DE MI PERÚ	Miembro Titular	COMISARIO DE MI PERÚ	✓	
MAGISTRADO DIDIE EDGAR JAMANCA POMA	Miembro Titular	MINISTERIO PÚBLICO	✓	
DRA. JULIA ESTHER ESQUIVEL APAZA MINISTERIO DEL INTERIOR DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR SRA. SHERIDAN ROSA RIVERA DE MI PERÚ	Miembro Titular	PODER JUDICIAL		✓
SRA. EYLA JOSELIN QUIROZ LÓPEZ SUBPREFECTA	Miembro Titular	SUPREFECTURA MI PERU	✓	
SRA. LAURA COTRINA RIVERA Laura Cotrina Rivera COORDINADORA GENERAL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MI PERÚ	Miembro Titular	COORDINADORA DISTRITAL DE MI PERÚ	✓	
LIC. ZONIA CONTRAS SANCHEZ	Miembro del comité	CEM VENTANILLA	✓	
COMANDANTE JORGE TORIBIO LOPEZ	Miembro del comité	C.B.P. COMPAÑÍA DE BOMBEROS DE MI PERÚ	✓	
MAYOR PNP CARLOS ALARCON GUTIERREZ CARLOS R. ALARCON GUTIERREZ MAYOR PNP	Miembro del comité	ESCUADRON VERDE MI PERU	✓	
LIC. RUBEN EVERT JARA SANCHEZ	Miembro del comité	UGEL VENTANILLA	✓	
LIC. GIOVANNA PORTUGAL TELLO	Miembro del comité	CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO DE MI PERU	✓	

Leída la presente acta de sesión ordinaria, a los miembros del comité distrital de seguridad ciudadana, se indica que se estará enviando para la regularización de firmas y se da por concluida la presente sesión.

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
SUBPREFECTURA DISTRITAL DE MI PERÚ


EYLA JOSÉLIN QUIROZ LÓPEZ
SUBPREFECTA


OA 344285
Carlos R. ALARCON GUTIERREZ
MAYOR PNP
JEFE UNOPESP-ESCREVA


OA-299177
JORGE URBANO ZAVALA FLORES
MAYOR PNP
COMISARIO DE MI PERÚ


Laura Cecilia Cotrina Rivera
COORDINADORA GENERAL
JUNTA VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA
COMISARIA - MI PERÚ

PODER JUDICIAL DEL PERÚ 


JULIA ESTHER ESQUIVEL APAZA
JUEZA ESPECIALIZADA SUPERNUMERARIA
JUZGADO PENAL UNIPERSONAL PERMANENTE DE MI PERÚ
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE VENTANILLA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MI PERÚ


IRVIN TEODORICO CHAVEZ LEON
PRESIDENTE DE CODISEC

